

Sétima sesión ordinaria: 22 de enero de 2016

Agenda

- Lectura de los acuerdos de la Sexta Sesión de la Comisión Especial para la adecuación de la Ley N° 30364 – Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Informes
- Orden del día:
 - Pronunciamiento por parte Instituto de Medicina Legal sobre la calificación y valoración del daño psíquico de la víctima, previstas en el artículo 26 de la Ley N° 30364.
 - Informe por parte del Ministerio de Salud sobre el cumplimiento del artículo 26 de la Ley N° 30364, con especial énfasis en la calificación y valoración del daño psíquico.
 - Informe por parte del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual sobre los lineamientos para dar cumplimiento al artículo 26 de la Ley N° 30364 sobre la calificación y valoración del daño psíquico.
- **Presentación de la propuesta:**
 - De la “Ficha de Valoración de Riesgo de mujeres víctimas de violencia de pareja”.
 - De la “Ficha de Valoración de Personas Adultas y Adultas Mayores”.
 - Discusión de la metodología para la validación de la “Fichas de Valoración de Riesgo”.

Asistentes

Sector	Nombre
MIIMP	Silvia Loli Espinoza, Mery Vargas Cuno, Karina Padilla Reynaga Elizabeth Vásquez Sotelo Elena Yauriman Teresa Viviano Llano; Erica Reupo Aiquipa Karina Padilla Malca Néstor Vergara Soria Andrea Ofracio Leina López Ulloa, Teresa Ojeda Psicóloga Kenny Pérez Díaz
Justicia y Derechos Humanos	Jairo Yaipén Mauricio
Poder Judicial	Ysabel Cristina Torres Vega, Javier Ballón Sarmiento, Elvira Álvarez Olazabal, María Ysabel Aguilar Huaco, Elizabeth Ascencio Dionisio, Harold Dávila Laynes María Trejo Cabana
Ministerio Público	Rita Figueroa Vásquez, Julissa Urbizagastegui Manrique
Ministerio del Interior	Norma Rojas, Remigio Murillo Zegarra, Janneth Castro Tapia, Gladys Elizalde Moncada Janneth Castro Tapia
Ministerio de Economía	-----
Instituto de Medicina Legal	Patricia Ruiz Cruz Verónica Baracco Luna Cecilia Morón Castro Juan Víctor Quíroz Mejía María Carissa Lamas Calderón José Sabaduche Murgueytio Manuel Sotelo Trinidad
Ministerio de Salud	Irma Zárate Lezama
Colegio de psicólogos	Jimmy Calderón Domínguez Miguel Vallejos Flores Germán Ruiz Trujillo

Acuerdos

- En cuanto al Instituto de Medicina Legal:
 - Formar una Subcomisión en la cual se trabaje la “Guía de psicología forense para la evaluación en casos de violencia familiar” así como la “Guía de Valoración del daño psíquico en víctimas adultas de violencia familiar, sexual, tortura” y otras formas de violencia intencional para adecuarlas a las exigencias de la nueva Ley N° 30364.
- Socializar el instructivo de la Policía aprobado con el Poder Judicial
- Presentar avances de las propuestas de demanda adicional por parte de cada una de las entidades que forman parte de la Comisión Especial para retomar el diálogo con el MEF.